

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 020 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**EJE SOCIAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h17, del 20 de enero de 2020, conforme la convocatoria No. 020 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>		1
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Marco Llerena, funcionario de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Nelson Maldonado, Director de la Unidad Patronato Municipal San José; Paúl Chicaiza y Christian Espinosa, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control; María Cecilia Bravo, asesora de la Administración General; Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; Solange Aguilar, funcionaria de la Dirección Metropolitana Financiera; Nelson Maldonado y Gabriela Cevallos, Director y funcionaria del Unidad Patronato Municipal San José; Bernabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval; Ricardo Minda, asesor del despacho de la concejala Blanca Paucar; y, Carlos Pazmiño y Jorge Caicedo asesores del despacho de la concejala Gissela Chalá.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
  - Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 2019
  - Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2019
2. Presentación del informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y Agencia Metropolitana de Control respecto a

la intervención ejecutada la noche del día viernes 10 de enero de 2020 en las calles Isabel La Católica y Luis Cordero; y, resolución al respecto.

3. Informe por parte de la Administración General, respecto a la asignación de recursos económicos contemplados en el artículo II.3.75 del Código Municipal: “La ganadora recibirá, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, un estímulo económico”, sobre el Premio “Manuela Espejo”; y, resolución al respecto.
4. En base de las facultades que me confiere la ley y que se encuentran contempladas en el artículo 88 literal d) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización que hace referencia la facultad fiscalizadora; presentación del informe por parte del Director de la Unidad Municipal Patronato San José sobre el posible cierre de 15 Guagua Centros, referida nota de prensa publicada en el diario “El Comercio” el día 13 de enero del 2020; y, resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Secretaría de la Comisión procede con lo solicitado y constata que se encuentran todos los convocados.

**Primer Punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2019

Las actas en mención no son aprobadas por no encontrarse todos sus integrantes.

**Segundo Punto del orden del día:** Presentación del informe por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y Agencia Metropolitana de Control respecto a la intervención ejecutada la noche del día viernes 10 de enero de 2020 en las calles Isabel La Católica y Luis Cordero; y, resolución al respecto.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; explica lo realizado y menciona que al requerir los documentos a la señora se evidencia que existía boleta de captura.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; mociona que se presente un informe por escrito por cada secretaría que intervino en el operativo y además incluir el plan de intervenciones sobre el trabajo infantil y protocolos de actuación para estos, en el plazo de 15 días y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; **resolvió** : Solicitar a la Secretaría de Inclusión Social y Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad se presente un informe detallado de la intervención mencionada. Además incluir el Plan de Intervenciones previstas relacionado a trabajo infantil así como también los Protocolos de actuación para este tipo de casos, en un plazo de 15 días.

Paúl Chicaiza, funcionario de la Agencia Metropolitana de Control; aclara que la Agencia no participó en este operativo.

**Tercer Punto del orden del día:** Informe por parte de la Administración General, respecto a la asignación de recursos económicos contemplados en el artículo II.3.75 del Código Municipal: “La ganadora recibirá, conforme el ordenamiento jurídico nacional y metropolitano, un estímulo económico”, sobre el Premio “Manuela Espejo”; y, resolución al respecto.

Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; explica sobre reconocimientos y aclara que no existe normativa.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que se debe definir sobre el estímulo económico y mociona se presente informe por escrito hasta el miércoles, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió**: solicitar la Procuraduría Metropolitana y administración General pronunciamiento, de manera inmediata, sobre el Premio “Manuela Espejo” en lo referente al estímulo económico contemplado en el artículo II.3.75 del Código Municipal.

**Cuarto Punto del orden del día:** En base de las facultades que me confiere la ley y que se encuentran contempladas en el artículo 88 literal d) del Código Orgánico de

Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización que hace referencia la facultad fiscalizadora; presentación del informe por parte del Director de la Unidad Municipal Patronato San José sobre el posible cierre de 15 Guagua Centros, referida nota de prensa publicada en el diario “El Comercio” el día 13 de enero del 2020; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá indica que el punto se tratará en la siguiente sesión por lo que, clausura la sesión, siendo las 10h34.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>		1
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>		1
<b>Blanca Paucar</b>	1	
	<b>2</b>	<b>1</b>

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
 DE IGUALDAD, GÉNERO  
 E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
 METROPOLITANO DE QUITO (E)**

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2020-01-30	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-01-30	